

RESOLUCIÓN Nº (000677)

"Por la cual se otorga bonificación (por una sola vez) a un docente adscrito al Decreto 1279/2002"

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
En uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

El (La) docente **ALFONSO RODRIGUEZ MANZANO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 8679791, se encuentra adscrito al régimen salarial y prestacional, establecido en el Decreto 1279 de 2002, se desempeña como profesor docente tiempo completo adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas

En reunión efectuada por el Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, los días 9 de diciembre de 2009, según Acta No. 116 se le aprobó una bonificación de 200 puntos por una sola vez por concepto de producción académica relacionada a continuación:

1, Artículo "Ensayo, teoría crítica y dialéctica en T. W. Adorno: Caracterización, "Ejemplo" y problemática didáctica", publicado revista Zona Próxima con ISSN 1657-2416 N° 9 de diciembre de 2008., revista no indexada por Colciencia se procede a votación y se aprueba otorgar una bonificación de 50 puntos por una sola vez.

2, Artículo "Globalización e identidad en el Caribe", publicado en Alétheia. Rev colombiana de Filosofía, ISSN 0124-9215. Revisado el listado de Colciencias se encontró que no está indexada, se somete a votación y se aprueba una bonificación 50 puntos por una sola vez

3, Artículo "Mondialisation et identités regionales: trois apports de la Caraïbe francophone", publicado en la rev. le Francais le Défi de la Diversité. Actes du XI° congres mundial des professeurs de Francois. Atlanta (USA) ISSN 0226-6881, revisado el listado de Colciencias la revista es indexada en la categoría C 2007-diciembre 2008, la publicación es de vigencia 2005, por lo cual solo se le puede reconocer puntos por bonificación, se aprueba otorgar una bonificación de 50 puntos por una sola vez.

4, Artículo "Indagación sobre el Cuento Caribe colombiano y valores identitarios". Publicado en la revista La Casa de Asterion ISSN 0124-9282 Revisado el listado de Colciencias se encontró que no está indexada, se somete a votación y se aprueba una bonificación 50 puntos por una sola vez

El valor del punto para la vigencia fiscal de 2009, está fijado en la suma de: \$. 9.130 que multiplicado por 200 puntos otorgados por bonificación, arroja un total de \$ 1826000 (Un Millón Ochocientos Veintiseis Mil Pesos M/L)

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

Reconózcasele por una sola vez, un valor de Un Millón Ochocientos Veintiseis Mil Pesos M/L (\$ 1826000) por concepto de 200 puntos de bonificación por producción académica al docente **ALFONSO RODRIGUEZ MANZANO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 8679791, docente tiempo completo, adscrito(a) a la Facultad de Ciencias Humanas, según los considerando de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO:

Comuníquese a la Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría Administrativa, Financiera y de Talento Humano, Archivo de Hoja de Vida y al Interesado.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla a los

02 JUN. 2010

FREDDY DIAZ MENDOZA
RECTOR (E)